

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR COMPAÑIA
LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y uno (21) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 12h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se reúnen los siguientes accionistas:

- **Juan Fernando Ponce Dávalos**, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientos ochenta (380) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,
- **Juan Carlos Prieto Castro**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,

Preside la sesión, el señor **Juan Carlos Prieto Castro** y actúa como Secretario el Accionista, señor **Juan Fernando Ponce Dávalos**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil quince (2015).
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil quince (2015)
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince (2015).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.- El Gerente General de la empresa, señor **Juan Fernando Ponce Dávalos**, pone en conocimientos de los accionistas, su informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince (2015), el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- El presidente da lectura a las cifras del Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que existen utilidades, siendo estos aprobados por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- Se pone en conocimiento por parte de Secretaria a los accionistas que la compañía en el año 2015, se obtuvieron utilidades por el valor de \$ 48.147,20 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 20/100) para posteriormente pagar el valor del quince por ciento de beneficios sociales a los trabajadores de la compañía por un valor de \$ 7.222,08

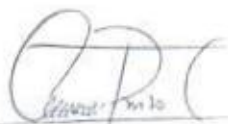
(SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS CON 08/100), y un pago por el valor de impuesto a la renta de \$12.603,03 por (DOCE MIL SEISCIENTOS TRES CON 03/100), y a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en ley, quedando una utilidad libre de disponibilidad por el valor de \$28.322,09 (VEINTE Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 09/100), conforme al Balance General y al Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015, que fueron aprobados previamente y luego de una amplia deliberación los accionistas acordaron que se procederá a distribuir las utilidades de la compañía constituyéndose como Dividendos a pagar una vez que se realice la Retención por pago de Dividendos de Impuesto a la Renta correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva

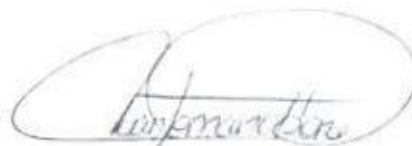
Los Accionistas por unanimidad resuelven designar al Secretario de la Junta para que extienda y legalicen los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Juan Carlos Prieto Castro
PRESIDENTE/JUNTA



Juan Fernando Ponce Dávalos
SECRETARIO /ACCIONISTA